USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Dirección Académica

Oficio D.A. 035-2017
Enero, 24 de 2017.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SECRETARIA DE COORDINACIÓN
HORA 11:05
RECIBIDO
25 ENE. 2017
FIRMA
CIENCIAS DE LA INGENIERIA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Directores de División,
Coordinadores de Carrera SUFID, PEM EN MATE.
Centro Universitario de Occidente,
Edificio.

Respetables Señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes para solicitarles que en todos los trámites estudiantes que se realicen, se debe incluir en el dictamen respectivo el número de CUI (Código Unico de Identificación) que será denominado como Carné y el respectivo Número de Carné actual, denominado ahora Registro Académico, esto atendiendo la Circular OCyT No. 01-2017, de fecha 23 de enero de 2017.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Msc. Mirna Montes S.
Directora Académica

c.c.
Archivo
MMS/srdem